

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1.493

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 4 de junio de 1899

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## DOÑA LAURA ABASCAL Y COBO

que falleció en Santander el día 4 de junio de 1897

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes en la Iglesia parroquial de este pueblo y en las de Llerana, Abionzo, Bárcena de Carriedo, Saro, Lloreda y Santa María de Cayón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Pedro Manuel Cobo, hijos, padres, hermanos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad, la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Estes 4 de junio de 1899.

Por cualquier oración de las aprobadas por la Iglesia que se ree en sufragio del alma de la finada, ó por cualquier obra buena que se practique con el mismo fin piadoso, han concedido cien días de indulgencia el eminentísimo y reverendísimo señor Nuncio Apostólico de Su Santidad; ochenta el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Zaragoza; cuarenta los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Santander, Cádiz y Barcelona.

## J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7. WAD-RAS (PLAZA DE LA LIBERTAD), 5, 2.º

SE DESEA ADQUIRIR una caldera en buen estado, para desarrollar de cinco á ocho caballos de vapor. Dirigirse á don Mario Corcuera, residente en Castro Urdiales. 8-7

## CHALET

nuevo, le renta en Solares don José Castillo con patio, huerta, prado y gallinero; planta baja, cocina, despensa, comedor y excusado; 1.º sala y 4 dormitorios; 2.º sala y 3 íd. Precio: 2 ptas. diarias.

## Viuda de Adolfo Mazarrasa

Carbones minerales á domicilio Mendez Núñez, 8.—Teléfono 194

Precios desde 1.º de junio  
Quintal de carbón Gijón cribado... 7 reales.  
Id. id. id. cisco... 5  
Id. id. cok... 9

D. CARLOS M. CONACHY  
Participa á su distinguida clientela que reanudaré su consulta el lunes próximo.

## Dos programas

Dos programas se han desarrollado en los pasados días ante los ojos sorprendidos de las fracciones políticas.

El del Gobierno en la reunión de las mayorías y Mensaje de la Reina y el del partido liberal en la de los diputados y senadores de este matiz á quienes acudía el señor Sagasta: el primero, quejumbroso, lleno de desalientos y de pesimismo, se parece al discurso de esos doctores tristes pintados por Taboada, que siempre y en toda ocasión, aunque se trate de un simple romadizo, auguran malos resultados para los enfermos; en cambio el del señor Sagasta, lleno de arranques juveniles, como si quien le pronunciasse estuviese en la plenitud de sus facultades físicas y morales y á quienes se dirige no hubiesen fracasado recientemente en el Gobierno, habla de la necesidad de hacer mucho y de no descansar en la ardua labor de la regeneración de la patria, con sus toques de política hidráulica al gusto de don Joaquín Costa y demás vocales de las Cámaras Agrícolas del Alto Aragón.

El país creemos que reciba imparable uno y otro programa, pues, apartado de ambos la hojarasca y frases de relumbrón que los encubre, sabe muy bien á qué atenerse y lo poco que de los dos puede esperar.

En el primero censura el pesimismo, que mata de antemano todo entusiasmo y con él toda iniciativa; al segundo pregunta por qué no se ha realizado desde el poder todo cuanto se indica en la oposición.

Deben desengañarse Silvela y Sagasta; los procedimientos que ambos emplean de sobra son conocidos, y más que de sobra desacreditados en la opinión: el primero deba mostrar aliento y fe en sus fuerzas y en el porvenir de España; el segundo, dejarse de habilidades racionales pidiendo desde fuera lo que pudo y debió realizar cuando estuvo dentro. La patria está necesitada, y para remediarla hace falta acudir á sus males con lealtad y verdadero propósito de socorrerlos y verdaderos propósitos de socorrerlos y amenguarlos. Así, pues, hechos y no palabras hacen falta; pero hechos de hombres de energía, no de retóricos de sutiles argumentaciones, que pierden el tiempo que tanta falta hace que se emplee en pro de la nación.

## Pinceladas Políticas

Según *El Imparcial*, aún es tiempo de que se gane el que se ha perdido y se recobre el que se ha abandonado. Son muchas las personas ilustres de la política que piensan y dicen lo mismo. Y en responder á esos buenos deseos le va al señor Silvela la vida ministerial, la jefatura conservadora, la autoridad política, cuasi todo.

Si en la labor aludida, más difícil que un mal parto, le va á Silvela la vida, no doy por su vida un cuarto. Porque las grandes empresas no son para las medianías. Y á Silvela le falta mucho para ser un Cánovas, pongo por jefe de Gobierno.

Continúa *El Imparcial*:  
«Laconicos en el aparato del discurso, hay que ser abundantes en la producción del entendimiento.»  
Esto no puede ser. Hay mucha sequía en los campos gubernamentales.

Puede que el entendimiento crezca á la vez que los granos cuando esté la nación llena de canales y pantanos. Hasta tanto, ni en los campos brotan las espigas ni en los cerebros ministeriales las ideas regeneradoras. Todo es relativo.

Leo:  
Al mismo tiempo que el actual presidente del Consejo de ministros hablaba en Madrid, hablaba en Segovia alguien que puede ser también mañana presidente del Consejo de ministros: el señor Gamazo.

Hombre, mañana no; la semana que viene. U la otra.  
No tengan tanta prisa los disidentes, que aún llevan en la boca los mondancos, y aun tienen botas hace poco estrenadas y no están rotas. ¡Hasta que no puedan salir de casa por falta de pantalones...!

Anuncia un periódico que la peste bubónica viene hacia Europa á pasos agigantados. No hay que tenerla miedo, al menos en España. La peste conservadora, que es más dañina, no la dejará entrar en sus dominios. Y si llega á entrar, se aleja en cuanto diciendo:—¡Jopó!— la espante fray Polavieja con un hisopo!

Dice *La Época* que ha oído á amigos del señor Gamazo hacer grandes elogios del discurso del señor presidente del Consejo en la reunión de las mayorías. Será porque no ha dicho, cuando se puso á hablar, nada absolutamente de particular.

El señor Barrio y Mier ha declarado que no confía ni en Silvela, ni en Sagasta, ni en los republicanos, ni en los cartistas para llevar á cabo la regeneración.

A los únicos que no ha mencionado es á los socialistas en ese desahucio general. De esa excepción en vista mi duda he de exponer: ¿se habrá hecho socialista el señor Barrio y Mier?

Otro cartista, el señor Sanz, ha dicho que el Papa no debe inmiscuirse en la política y menos en la de don Carlos.

Que ellos se limitarán á cumplimentar las órdenes del Pontífice, pero las acatarán ó no, según les convenga.

¡Andal! Para que se vea qué respetuosos son los cartistas con el Sumo Jefe de la Iglesia Católica.

¿Se quiere una prueba más evidente de que no tienen á la Religión más que en clase de pantalla para sus fines mundanos?

La gente de Carlos Chapa cuando del Papa discrepa se rebela contra el Papa gritando:—¡Viva la Pepal!

## Las Cortes

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—3:40 t.

### Congreso

A las doce del día se abrió la sesión de hoy.

El señor Morayta pregunta por qué reglamento se va á regir el Congreso.

Le contesta el señor Vivanco que por el mismo del anterior Congreso, y añade que hasta que esté constituida la Cámara no podrá tratarse del particular.

Replica el señor Morayta que la Cámara puede y debe salir de dudas ahora, aunque ya sabe que la mayoría se inclinará á las ideas reaccionarias del ministro de la Guerra.

(Grandes rumores en la mayoría.)

El ministro de la Gobernación dice que el Congreso no hará lo que dice el señor Morayta y rechazará el dictado de reaccionario.

Interviene el señor Romero Robledo, quien manifiesta que no tiene el propósito de atacar ahora al Gobierno, lo que hará en tiempo oportuno.

Añade que el actual Congreso limita la intervención de las minorías en la comisión de Actas y que éstas debe discutir la Cámara, cosa que puede y debe hacer ahora.

El señor Dato dice que no puede hacerse nada respecto al reglamento de la Cámara mientras ésta no se halle definitivamente constituida.

Añade que ya sabe que el señor Romero Robledo combatirá al Gobierno.

El señor Romero Robledo: Pues no, que iré á apoyarle... (Risas.)

El señor Dato: El Gobierno caerá, pero no será vencido.

Insiste el señor Romero Robledo en que atacará al Gobierno, que ya sabe el mismo señor Dato que no tiene carácter regenerador, estando dispuesto á censurar todos sus actos.

Procédese á designar la mesa interina, siendo elegido Presidente el señor Pidal por 179 votos, sin ninguna papeleta en blanco.

Es objeto de comentarios la actitud pasiva del señor Pidal ante tan exigua votación.

Los gamacistas presentan á los señores Rodríguez de la Borbolla y Torres Almunia para las comisiones de Actas é Incompatibilidades, respectivamente.

También votan por vicepresidente y secretario á los señores marqués de Teverga y duque de Bivona, quienes son candidatos de todas las fracciones liberales.

RICARDO.

## Pasos Literarios

JUNIO

Junio es el sol que como lumbre abrasa, la dulce tentación de la perzeja, y el que en las horas del calor, astuto como el canto traidor de la sirena, induce al cuerpo, que inactivo yace, á las gratas delicias de la siesta. En las orillas del arroyo, el olmo que por abril con su rumor alegre, vuelve sus hojas, que retrata el agua, y su eterno reposo cabecea.

No hay que pensar en el jardín; las flores, apenas abren, con dolor se secan, y hasta la fuente entre la fronda oculta, ahoga al correr su misteriosa queja. Hay algo en junio que al invierno frío, con ser extremos, parecido presta: no sé lo que es, pero á mis tristes ojos idéntico espectáculo presentan: si no por el color, por la amargura que allá en el pensamiento me despiertan, el campo, en junio, por el sol tostado, y en diciembre, enlutado por la niebla.

Sólo en sus noches, cuanto hermosas, breves, junio ofrece al espíritu quimeras, cuando la brisa juguetona arrulla é irradian en el cielo las estrellas.

Ricardo Lodares Girón.

## El nuevo balneario de Solares

Atentamente invitados por el representante de los señores herederos de Villacampa, don Eduardo Pérez del Molino, tuvimos el gusto de asistir ayer á la inauguración del nuevo establecimiento balneario de Solares, en el tren especial que partió de Santander á las diez de la mañana conduciendo á gran número de invitados, entre quienes se contaban el señor Obispo y autoridades civiles y militares.

Desde la estación de Solares dirigímonos los invitados al balneario que, como es sabido, se halla muy próximo á aquélla, al pie de la carrete-

ra de Santander á Bilbao y rodeado de pintorescas colinas.

A nuestra llegada al balneario el excelente orfeón de Solares, que dirige el maestro Hornedo, cantó con delicado gusto y gran afinación la «Piegaría á la Virgen», de Montes, y enseguida el señor Obispo bendijo todos los departamentos del edificio.

Después el Prelado dirigió su elocuente palabra á la concurrencia, entre la cual se encontraban muchas y elegantes señoritas.

Explicó lo que la bendición significaba y terminó felicitando á los dueños del establecimiento; al arquitecto, por la obra magnífica que ha llevado á cabo, y á cuantos de un modo ó de otro han contribuído á realizarla.

Cuando terminó su discurso el señor Obispo los asistentes visitaron los departamentos del edificio.

Este es de estilo mazarabe y se compone de una galería de cincuenta y seis metros de largo, por seis de ancho y nueve de altura, y otra que corta á aquella perpendicularmente en su parte media, de catorce metros de largo, por nueve de altura y enfrente de la cual, al fondo, está la fuente, que tiene dos grifos de corriente constante y enmedio una abundantísima cascada formada por tres pilas de mármol superpuestas.

En la parte posterior del edificio, é independiente de éste, está emplazada una torre de quince metros de altura en cuya planta baja hay una máquina de vapor que eleva el agua hasta los depósitos que hay en lo alto de la torre para el servicio de las duchas.

Los cuartos de baños tienen inmejorables condiciones. La abundancia verdaderamente extraordinaria de las aguas permite que cada uno de los veinte baños y las dos piscinas que hay en el establecimiento tenga su conducción de agua aparte y que el líquido circule constantemente por las tuberías, entrando por una abertura practicada en la abecera del baño y saliendo por el lado opuesto.

El piso de los cuartos de baños y duchas está formado por barrotes de pino sobre un pavimento impermeable. La instalación hidroterápica es completísima y realmente notable, y honra mucho á los señores Corcho Hermanos que la han realizado.

El edificio es, por todos conceptos, obra digna de la reputación del arquitecto señor Escalera, quien fue justamente felicitado por los concurrentes, así como el contratista de las obras don Julián Larrea.

### El banquete

La mesa estaba dispuesta en la galería y sirvió la comida, que fue espléndida, el hotel Pepina, de Solares.

A los postres, antes de comenzar los brindis, se retiró el señor Obispo, quien regresó á Santander en el tren de las 2.

El médico director del establecimiento, señor Ranz de la Rubia, se levantó á brindar saludando á la concurrencia, en la cual, dijo, veo representadas todas las clases sociales.

Recuerda que hace años fue médico director del balneario de Solares, cuando era un balneario primitivo y ruinoso, de los peor instalados de España.

«Hoy, señores—añade,—que vengo con el alma herida y el corazón lacerado, de remotas cicatrices, que siendo curadas é indisputables prendas nuestras, he visto con lágrimas en los ojos pasar á manos de ambiciosos usurpadores, hoy, repito, cuando apenas he arribado á las costas de esta amada patria, la suerte me conduce de nuevo á este encantador rincón de la Montaña y en él encuentro, con sorpresa inmensa, al lado del vestuero casero que dejé, la soberbia construcción que nos cobija; templo erigido á la Ciencia y á la humanidad con el loable esfuerzo y la perseverancia firme de un tutor de tres inocentes menores, que nunca acabarán de agradecer bastante esta mejora de su propiedad.»

Encarece la acción terapéutica de las aguas de Solares, «tan positiva y enérgica—dice—como bien definida; aguas que ya no pueden desahucarse del mapa hidrológico, cual con irreparable pérdida hubiera sucedido de seguir encerradas en tan miserable marco como estaban. Hoy el porvenir es de estos manantiales, porque las comodidades con que se puede brindar á los que á la localidad concurren y las más numerosas, variadas y perfectas formas de aplicación de que desde ahora disponemos, permiten que se haga un empleo más científico y más racional y que ciertas indicaciones, antes imposibles de llenar, puedan ser llenadas ahora.»

Elogia calurosamente al señor Pérez del Molino, y después de enumerar las mejoras que aún han de realizarse en el establecimiento, termina diciendo:

«Demos ejemplo á nuestros conciudadanos con obras como ésta y otras que se desarrollan en la provincia, y acaso algún día puedan nuestros hijos aprender en la Historia que si Asturias fue una de las Reconquistas territoriales de España, Santander lo fue de su regeneración social, por el asiduo trabajo, el estudio meditado y la honradez acrisolada que ya distingue á sus leales y nobles hijos.»

Después del señor Ranz de la Rubia brindó el Gobernador señor Díaz Merry correspondiendo, en nombre de las autoridades, al saludo de aquél. Me asoció—dice—de todo corazón á esta fiesta como representante del Gobierno, y en este concepto felicitó al arquitecto señor Escalera, que en esta obra magnífica se nos revela como artista y como hombre de estudio; felicitó á los señores Corcho, representantes de una industria genuinamente española, que puede competir con las mejores del extranjero; felicitó al médico-director, cuya ciencia sabrá aprovechar, en beneficio de la humanidad, las virtudes medicinales de estas aguas.

Elogia con gran entusiasmo la gestión del señor Pérez del Molino, como tutor de los herederos de Villacampa, quien le bendecirá desde el cielo, y termina felicitando á cuantos han trabajado en las obras del balneario, por cuya prosperidad brinda.

El discurso del Gobernador fue varias veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia. Brindaron también los señores don Vicente García, don Crispino Ordóñez, don Vicente Aparicio, don Fernando Segura, don Rosendo Fernández Baldor y el Alcalde dimisionario de esta ciudad don José del Piñal.

En nombre de los médicos habló brevemente don Fernando Bolívar, dedicando un cariñoso recuerdo al médico señor Seo Baldor y felicitando al señor Pérez del Molino por los grandes beneficios que representa la obra que ha llevado á efecto.

El señor Pérez del Molino, después de recordar con sentidísimas frases las tristes circunstancias en que se hizo cargo de la tutela de los herederos de Villacampa, manifestó con elocuente sinceridad su agradecimiento á cuantos directa ó indirectamente han contribuído á la feliz terminación de las obras; al señor Obispo por haber accedido á pedir para el establecimiento las bendiciones del cielo y á cuantos han deferido á su invitación asistiendo al acto inaugural.

Entre los asistentes, que pasaban de ciento, recordamos á los señores Obispo, señor Sánchez de Castro; Gobernador civil, señor Díaz Merry; Gobernador militar, señor Arias; Comandante de Marina; diputados provinciales señores García Obregón (don José Luis), Ordóñez, Aja, Mazarrasa, Fernández Baldor (don Rosendo), Pérez del Molino (don Eduardo), García Morante y Lavín Casais (don Fernando).

De Bilbao asistieron los médicos don Julio Urribea y el doctor don Francisco Ulaica y don Adrián Uribes y el redactor de *El Noticiero Billaíno*, don Luis Echevarría.

De los médicos de Santander vimos á los señores Diego Madrazo (don Enrique), don Manuel Martínez Conde, don Ramón Riva Herrán, don

José Cano Quintanilla, don Fernando Bolívar, don Antonio Pedraja, don Marcial Alonso, don Baldo mero Ochoa, don Francisco Toca, don Juan José Oria, don Saturnino Regato, don Juan P. Barbá, don Gregorio Benet, don José García del chano, don Gerardo Arias, don Eduardo Fernández Almiñana y otros hasta el número de 22.

También asistieron los señores García Obregón (don Manuel), Fernández de Velasco, Villar Arce (don Modesto), Pérez del Molino (don Norberto), Piñal (don José), Fernández Baldor (don Ramón y don Dámaso), Corcho (don Leonardo), Escalera, Mowinkel (don Jorge), López Barredo, Rodríguez Lasso, Uzudun (don Jacinto), Aparicio (don Vicente), Gil Reboleño (don Alejandro), Aja y Pelión (don Eduardo), Camporredondo (don Pedro Santiago), Rodríguez Casanueva (don Crisanto), Sevill (ayudante del Gobernador militar), Reboleño (don Luis) y otras muchas distinguidas personas cuyos nombres nos poder recordar.

El acreditado fotógrafo don Zenón Quintana obtuvo varios grupos y algunas vistas del establecimiento.

No terminaremos esta reseña sin expresar nuestro deseo vehementísimo de que los laudables esfuerzos del señor Pérez del Molino continúen obteniendo tan buen éxito como hasta la fecha, pues mereced á su perseverancia y á su incansable propaganda, tanto como á las excelentes del agua de Solares, el consumo de ésta, como agua de mesa, ha aumentado en dos años desde 14.000 botellas á 30.000, que por término medio se consume cada año.

Nosotros tenemos la seguridad de que muy en breve el balneario de Solares ha de figurar entre los primeros de España por la virtud medicinal de sus aguas para la curación de las enfermedades del estómago y del sistema nervioso.

## MUSEO CÓMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTÁBRICO» por Rojas



### Los nuevos presupuestos de Hacienda

—Señor, yo tengo hambre y sed y no me han dejado ni un céntimo, ni por merced...  
—Pero, hombre, se queja usted y tiene camisa aún...!

IMPRESIONES Y APUNTES

## ¡YA PARECIÓ AQUELLO!

—¿Qué es aquello?  
—Pues, hombre, la explicación del por qué han llegado á valer hasta una peseta las monedas de un céntimo.

Es toda una novela. Hace algunos años, una persona que ocupa excelente posición, hasta cuando está en una posición incomoda, y que reside actualmente en Santander, estaba haciendo un viaje por el extranjero, acompañado de un lacayo negro que tenía—¡cosa rara!—las manos blancas como la nieve; razón por la cual hoy está de portero en el palacio propiedad de la revista madrileña *Blanco y Negro*.

Pero esto no es del caso. El caso fue que el señor H. (llamémosle H) y su lacayo bicolor dieron con sus huesos en Budapest porque allí fue á trabajar con los pieses una ballarina napolitana, biza del izquierdo, por la cual estaba el señor H. más loco que una espuerta de gatos recién nacidos.

Pues, señor, cierto día, cuando el señor de H. supuso que su adorado tormento había terminado el ensayo, fue á casa de la signorina Mina, que así se llamaba la sacerdotisa de la *sená Terpsicore*—¡oh dolor!—¡oh sorpresa! ¡oh rabia! ¡oh desesperación!—la ballarina había tomado las de Villadiego en la dulce compañía de un capitán de cocaceros.

(Una advertencia. La compañía de que he hablado no era la que el capitán mandaba.) El pobre señor de H., buscando alivio á sus penas, hizo lo que han hecho todos los enamorados, refugióse en la soledad.

La noche era horrible. Densos nubarrones impedían á la luna asomarse á curioso que lo pasaba por la tierra y recibir las maldiciones de las parejas de *tertulios* al alumbrales inoportuna de cuando en vez el espacio; el trueno requebraba amenazador allá á lo lejos... y enmedio de un bosque el señor H. se hallaba sin tener á quien pedir un paraguas (porque también llovía), ni un farol, ni el favor de que le acompañasen hasta la carretera que conducía á la ciudad.

Además, había leído una vez en *Los lunes de El Imparcial*, que en tiempo de tormenta es malo no llevar la camisa, y el buen señor estaba que...

...Se desmayó. Cuando volvió en sí, lo primero que hizo fue pronunciar las palabras *ritual* en tales casos: ¿dónde estoy?, y luego mirar á todos lados; unos después de otros, y mirar á todos lados; y aunque lo fuera no es para desque de que este, fuese más largo que la historia de *Rocambolo*. Baste saber á ustedes que el señor H. se vio rodeado de calderas y creyó que estaba en el infierno y eran aquellas las tan acreditadas de Pedro Botero.

Pero no era así. Estaba entre unos húngaros, una de esas tribus nómadas que se dedican á remendar calderas con prontitud, economía, equidad y aseo.

Hallaron al señor H. en el bosque y lo cuida.

ron con el cariño con que hubieran tratado a un caldero recién compuesto.

Cuando el señor H. se despidió de aquellas gentes les dijo:

—Nunca les pagaré a ustedes (los húngaros se escamaron) suficientemente lo que han hecho por mí. ¿Que es lo que de mí desean?

—Poco cosa, dijo el jefe de la tribu. En su país de usted, en el cual he estado, abundan unas monedas llamadas céntimos, de las cuales nadie hace caso. Pues bien, yo quería una buena cantidad de ellas para, en las calderas que compongo, formar las iniciales de los dueños respectivos con aquellas monedas diminutas.

—No es más que eso?—dijo el señor H.—Con poco se conforma usted. En cuanto llegue a España, le enviaré cuatro ó cinco sacos de céntimos.

—Como con la gratitud suele ocurrir lo que con los paraguas, que se los deja uno en cualquier parte, no se volvió a acordar el señor H. de lo ofrecido a los húngaros, hasta que hace ocho días se le ocurrió ir al Astillero, y de manos a boca dio con una tribu húngara. Ve al jefe de ella y le reconoce, pero no le habla, porque recuerda la promesa hecha y no cumplida, y, lleno de vergüenza y de polvo, regresa a Santander, dispuesto a comparar con todos los céntimos que encontrase, a cualquier precio.

—No habéis leído en El Cantábrico que el día del Corpus se casó en Peñacastillo una hermosa húngara?—

Era la hija del jefe.

Junto al lecho nupcial había seis grandes talegas llenas de céntimos.

Aquel era el regalo de boda del señor H., que, cumplida su promesa, ha engordado tres libras, dos cuarterones y una onza, la conciencia no le remuerde y puede morir tranquilo en cuanto se le ocurra.

R. I. P.

Antonio Navarro.

### AYUNTAMIENTO

Continuó ayer la sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor Hurga, con asistencia de los señores Toledo, Ruiz Huidobro, Martínez, González, Cald-rón, Pereda, Boo, Gómez, Santuste, Fernández, Agüeros, Fresnedo, Ruano, López Moral, San Marín, Elizalde y Setién.

El señor Martínez pidió que se uniera su voto a los emitidos por el señor Fresnedo en la sesión anterior.

Continuó la discusión del presupuesto de gastos.

Relación número 10.—Capítulo 2.º—Artículo 2.º—Policía de seguridad.—Guardia municipal.

Se acordó la creación de cinco plazas de serenos, y fue aprobada la relación consignando la cantidad de 101.834 pesetas.

Relación número 11.—Capítulo 2.º—Artículo 3.º—Policía de seguridad.—Equipo y vestuario de la guardia municipal.

Fue aprobada, consignando la cantidad de pesetas 4.000.

Relación número 12.—Capítulo 2.º—Artículo 4.º—Policía de seguridad.—Seguros de incendios.

Fue aprobada consignando la cantidad de pesetas 988.32.

Relación número 13.—Capítulo 2.º—Artículo 5.º—Policía de seguridad.—Socorro de incendios y salvamentos.

Se acordó aumentar 500 pesetas al sueldo del capataz mayor y consignar 500 pesetas para uniformes de los que componen la guardia permanente del Parque y los maquinistas, aprobándose la relación, consignando la cantidad de pesetas 41.458.25.

Relación número 14.—Capítulo 3.º—Artículo 1.º—Policía urbana.—Gastos generales.

Fue aprobada consignando la cantidad de pesetas 12.736.

Relación número 15.—Capítulo 3.º—Artículo 2.º—Policía urbana.—Alumbrado.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 99.832.05.

En esta relación hay un aumento de pesetas 4.694.69, por instalaciones hechas después del año de 1883, en que se hizo el convenio con la fábrica del gas.

Relación número 16.—Capítulo 3.º—Artículo 3.º—Policía urbana.—Limpieza.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 86.476.

Relación número 17.—Capítulo 3.º—Artículo 4.º—Policía urbana.—Pasos y arbolados.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 8.642.50.

Relación número 18.—Capítulo 3.º—Artículo 5.º—Policía urbana.—Premios a matadores de animales dañinos.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 10.036.58.

Relación número 20.—Capítulo 3.º—Artículo 7.º—Policía urbana.—Matadero.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 10.890.80.

Relación número 21.—Capítulo 3.º—Artículo 8.º—Policía urbana.—Cementerios.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 8.010.50.

Relación número 22.—Capítulo 3.º—Artículo 9.º—Policía urbana.—Aguas.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 19.000.

Relación número 23.—Capítulo 4.º—Artículo 1.º—Instrucción pública.—Personal de instrucción pública.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 42.880.

Relación número 24.—Capítulo 4.º—Artículo 2.º—Instrucción pública.—Material de escuelas.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 7.149.75.

Relación número 25.—Capítulo 4.º—Artículo 3.º—Instrucción pública.—Rtribuciones.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 1.633.

Relación número 26.—Capítulo 4.º—Artículo 4.º—Instrucción pública.—Alquileres de edificios.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 17.029.50.

Relación número 27.—Capítulo 5.º—Artículo 1.º—Beneficencia.—Socorros domiciliarios.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de 10.000 pesetas.

Relación número 28.—Capítulo 5.º—Artículo 2.º—Beneficencia.—Auxilios benéficos.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 17.800.

Relación número 29.—Capítulo 5.º—Artículo 3.º—Beneficencia.—Socorro y conducción de pobres transentes.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 1.000.

Relación número 30.—Capítulo 5.º—Artículo 4.º—Beneficencia.—Socorros a emigrados pobres.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 50.

Relación número 31.—Capítulo 5.º—Artículo 5.º—Beneficencia.—Sostenimiento de la banda municipal.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de 38.150 pesetas.

Relación número 32.—Capítulo 6.º—Artículo 1.º—Obras públicas.—Entretimiento de edificios.

Fue aprobada, consignándose la cantidad de pesetas 3.000.

Relación número 33.—Capítulo 6.º—Artículo 2.º—Obras públicas.—Entretimiento de caminos vecinales y puentes.

Se acuerda la supresión de la plaza de ingeniero agrónomo, jefe de caminos, jardines y paseos, dotada con la gratificación anual de 1.551 pesetas.

Se suprime igualmente la plaza de sobrestante de camineros, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas, acordándose señalar al capataz de camineros el sueldo de 999 pesetas y la diferencia entre esta cantidad y la de 1.250 repartirla entre los jardineros y camineros y sus auxiliares.

Al jardinero mayor se le aumentaron 250 pesetas al haber anual de 1.250 que le dotación de la partida pendiente respecto de la dotación de los médicos municipales que se acordó que continuara en el estado hasta la sesión próxima en que aquellos facultativos darán su respuesta definitiva.

Se suspendió la sesión.

### Desde el Lazareto

Los cuarentenarios del vapor *Saint Germain* don Rafael López, don Francisco Azqueta, don Esteban Garmendia, don Prudencio Cendillán, don Gerardo Alvarez, don Pedro Tobar, don Bernardo Subizar y don Martín Arriandaga, nos dirigen una carta, que sentimos no poder insertar en el número de hoy por falta de espacio, en la cual se quejan de las condiciones detestables en que están alojados.

Sin perjuicio de publicar mañana esa carta con los comentarios que merece el abandono en que el actual, como todos los Gobiernos, tienen a los Lazaretos, no obstante mantener el absurdo, de las cuarentenas, nos limitamos a suplicar al señor Díaz Merry que pida al ministro de la Gobernación el levantamiento de la cuarentena, ya que de ello hay precedente aquí mismo y puesto que no encierra peligro alguno para la salud pública.

Tenga para ello en cuenta el señor Gobernador que los pasajeros que venían en ese mismo buque y que para huir de nuestras ridículas leyes sanitarias siguieron en el barco hasta Francia, han desembarcado allí sin contrariedad alguna, y muchos de ellos habrán pasado ya sin inconveniente alguno la frontera.

### Liga de Contribuyentes

A las siete de la tarde de ayer se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la anunciada reunión pública bajo la presidencia del señor Saro.

Este expuso el objeto de la reunión en un breve discurso, y después de decir el señor Pérez que seguramente los que habían faltado se adherirían a los acuerdos que se tomaran, sin discusión se acordó:

Pedir que concluyan las obras de defensa del puerto; que el lazareto se ponga en buen estado ó se suprima; que se pida para Santander la guarnición que le corresponde; que se establezca un depósito comercial; que en el puerto se establezcan grúas potentes; que en el mismo se instalen muelles cubiertos; que se active la construcción del dique, y que se derriben los muelles actuales para sustituirlos con otra que esté con arreglo a los últimos adelantos.

Don Cesáreo Ortiz propuso un voto de gracias para la Junta directiva de la Liga, y que constase en acta el sentimiento que había producido ver la escasa concurrencia que ocupaba el salón.

El presidente mostró su agradecimiento por el voto de gracias, añadiendo que la Junta no había hecho más que cumplir con su deber.

El señor Pérez volvió a hacer uso de la palabra para decir que los ausentes aprobarían lo acordado por los presentes, y después protestó del sueldo publicado por *La Reforma* contra los comerciantes.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### En el Casino federal

Anoche se celebró la anunciada reunión, bajo la presidencia de don Paulino García del Moral, el cual expuso el objeto de aquella, que era el de firmar una solicitud para dirigirla al Gobierno pidiendo la revisión del proceso de Montjuich.

Habló después el ciudadano A. L. Gómez, que dijo que estaba dispuesto a firmar la solicitud, aunque no tenía esperanza de conseguir nada de los Gobiernos de la Monarquía.

El ciudadano Pérez, en representación de la Vanguardia federal, protestó de los tormentos de Montjuich, y dijo que había para que se supiese que la juventud republicana alzaba su voz en demanda de justicia.

El ciudadano Pérez del Molino en un discurso elocuente protestó de las torturas a que fueron sometidos los presos de Montjuich, y terminó suplicando a todos que firmasen la solicitud pidiendo la revisión del proceso.

Después se dio lectura a la exposición dirigida al Presidente del Consejo de ministros, que se le será entregada al Gobernador civil, y se levantó la sesión.

Luego comenzaron a firmar los presentes en el local, recogiendo hasta 310 firmas.

Los que quieren firmar, sean de la opinión política que sean, pueden hacerlo hoy en el Casino federal, de diez de la mañana a diez de la noche, y mañana y pasado durante todo el día en la librería *El Arca de Noé*, establecida en la Plaza Vieja.



### L. Viña Lomba, oculista

Consulta de 10 a 1.—Blanca, número 12

### Audiencia

En la Sección segunda se vio ayer en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de Laredo contra Dorotea Zoraida Cuetos, vecina de Secadura, por haber dado un golpe con una piedra en la cabeza a su hermana Victoriana, infringiéndola una lesión en la región frontal, que curó a los 14 días de asistencia facultativa.

El señor teniente fiscal pidió a la procesada cuatro meses y un día de arresto é indemnización de 28 pesetas; a la defensa pretendió la absolución por falta de delito.

En el mismo tribunal comparecieron Francisco Alvarez, Francisco Gutiérrez, Francisco López, Mateo Gutiérrez, Antonio González, Carmen Ceballos, José Agüero, Antonio Sainz y Juan Rodríguez, vecinos de la Magdalena (Las Rozas), y acusados de la sustracción de leñas del monte el Rozado (concejo de Valdearroyo).

En vista de las pruebas practicadas en el juicio, el señor teniente fiscal retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra los procesados.

Manuel Rasines Cuero, Basilio Arnaiz Solar, Ramón y Maximino Solar Madrazo, María Esperanza y Eulalia Maximina Fernández Barquín, vecinos de Riaño, han sido absueltos del delito de hurto de maderas del monte de dicho pueblo.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 31 de mayo, se han concedido treinta días de licencia al Magistrado de esta Audiencia don Rafael G. Cosío.

Señores que tienen libramientos al cobro en la Delegación de Hacienda por devoluciones:

Don Ramón Aguirre Hermano, don José Burgos, don Manuel Ortiz, don Adolfo Pérez, D. S. Debed y Compañía, doña Carmen Díaz, don Jerónimo Gómez, don Manuel García, doña Josefa de la Lastra, don Antonio Fernández y Compañía, don P. M. Benito y Compañía, don José Ledoza, don Eloy B. Cotera, don Carlos Hoppe, don E. L. Herrero.

Advertimos a cuantos tengan que percibir libramientos del Estado, que necesariamente en este mes deben hacerlos efectivos, por lo que les es conveniente preguntar con frecuencia en la Delegación para evitarse el perjuicio de que tengan

que devolverse a Madrid, como aquella oficina tiene que hacerlo el 30 del actual.

El vapor correo francés *La Navarre*, que salió de este puerto el 22 de mayo último y de la Coruña el 28, ha llegado a la Habana el 2 del actual, a las doce de la mañana, sin novedad a bordo.

### Registro civil

Movimiento demográfico del día 3

Nacimientos: Varones 7; hembras 6.

Rafaela Abastás García, de 7 meses; Cuesta de la Atalaya, 35, 1.º

Margarita García de Juan, de 4 años; Isabel II, 8, 5.º

Mercedes Lavid Mesones, de 22 años; Asilo de las Redentoristas.

Lucila Santiago Paley, de 3 días; Burgos, 8, 5.º

Francisco Llata Martínez, de 4 años; Paseo del Alta, 2, bajo.

Antonio Valle Pascual, de 4 meses; Río de la Pila, 21, 5.º

Matrimonios: 7.

### La Cruz Roja

Socorros

Don Abelardo Sainz ha entregado a la Comisión provincial la cantidad de 10 pesetas como donativo.

Habiendo resultado premiado el número 773 en el sorteo celebrado para la rifa de la bandera regulada por las cigarrerías a la Comisión provincial de la Cruz Roja, se hace público para que la persona en cuyo poder se encuentre dicho número pase a recogerlo cualquier día, de diez a doce de la mañana ó de cuatro a ocho de la tarde, a las oficinas, calle de Santa Lucía, 7, bajo.

### Música

De cinco a siete de la tarde la banda municipal amenizará el paseo de la Alameda de Cacho, en el Sardinero.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal del Valle de Pelaciones, que deberá solicitarse en el término de quince días.

A las diez de la mañana del día 26 del corriente se celebrará en la sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de Santoña la subasta de una casa habitación, sita en el barrio de la Atalaya, del pueblo de Arredondo, tasada en 4.000 pesetas.

Durante el pasado mes de mayo, en la Casa de expositos de esta provincia ha habido acogidos 238 varones y 5 hembras.

Don Francisco G. Camino, Presidente del Consejo de Administración de la compañía del ferrocarril del Astillero a Ontaneda, ha solicitado con arreglo a proyecto presentado establecer un muelle embarcadero para uso de dicha compañía en la ría del Astillero, situado en la margen izquierda de la expresada ría, a los 470 metros aguas abajo de la rampa de los pescadores que arranca de la punta del Astillero, cerca de donde estuvo el embarcadero de los vapores Corconeras.

Los que tengan que hacer alguna reclamación por creerse perjudicados pueden presentarla durante el plazo de treinta días.

Han quedado desiertas, por no haberse presentado ningún opositor, las oposiciones anunciadas para provistar cuatro plazas de solistas de la banda municipal.

Para formar el tribunal estaban designados el director de la banda municipal de Bilbao, el de la de Santander y los señores Guervós é Imaz.

### Mareas para hoy 4

Pleamares, a las 0'15 de la tarde.

Bajamares, a las 6'8 de la mañana y 6'97 de la tarde.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado el envío desde Bilbao a Santander de 10.000 cápsulas para mina.

En las Casas Consistoriales de Saro se celebrará el día 6 del corriente, a las dos de la tarde, la tercera subasta del arriendo de consumos durante el próximo ejercicio económico, bajo el tipo y con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del mencionado Ayuntamiento.

Ayer se declaró un ligero incendio en la chimenea del piso bajo de la casa número 11 del Muelle, que fue sofocado a los pocos momentos de iniciarse.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado el envío desde Bilbao a Santander de seis cajas conteniendo 100 escopetas de pistón y 300 revólvers de fuego central.

En las oficinas del regimiento de Reserva de Santander se desea la presentación del soldado regresado de Cuba Eleodoro García García, del batallón Cazadores de Terria, para enterarle de un asunto que le interesa.

### Comisión provincial

La reunión de ayer la dedicó al examen de varios expedientes de quintas.

El Gobernador civil de Vizcaya autorizó el envío desde Bilbao al Astillero de 10 cajas conteniendo 300 kilos de dinamita.

### Ferrocarril a Bilbao

Durante el pasado mes de mayo han circulado por los trenes de Santander a Bilbao 79.477 viajeros, que han producido 97.796'97 pesetas; 17.250.378 kilogramos de mercancías, que han producido pesetas 55.411'40; 1.102 cabezas de ganado, que han producido 3.617'42, y por varios conceptos se han recaudado 13.896'86, que hacen un producto total de 169.722'35 pesetas.

En igual mes del año de 1898 se recaudaron pesetas 117.395'29.

El Rector de la Universidad de Valladolid ha nombrado, en virtud de concurso, maestros en propiedad de las escuelas públicas de niños de Siló y Oreña, dotadas con el haber anual de 625 pesetas y demás emolumentos legales, a don Juan Franco Mozo y don Venancio Fuente Ruiz, respectivamente, y para la mixta de las Iles, con 400 pesetas y los correspondientes emolumentos, a doña Dolores Saiz Torrientes.

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado el envío desde San Sebastián a Santander de 20 revólvers.

En la secretaría del Ayuntamiento de Los Corrales se halla expuesto, por el término de ocho días, el repartimiento de la contribución territorial, rústica, urbana y pecuaria formado para el ejercicio próximo.

Anuncia la Tesorería de Hacienda de esta provincia que los contribuyentes que quieren anticipar las cuotas de las contribuciones territorial, urbana, industrial, pecuaria y de minas correspondientes al primer trimestre del próximo ejercicio económico de 1899 a 1900 pueden solicitarlo del 15 al 30 del corriente.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado el envío desde Bilbao a Marrón de cuatro cajas conteniendo 120 kilos de dinamita.

### Subasta

Por telegrama que recibí ayer del diputado don Ramón Honorata, nuestro respetable amigo particular don José María Quijano, se sabe que está acordada la subasta de la carretera de Suances para el día 6 de julio próximo.

Mucho celebraremos que haya licitadores y que se lleve a cabo tan importante obra en el plazo más breve posible.

Se nos suplica llamemos la atención del señor Delegado de Hacienda para que trate de evitar la demora en el pago de los premios pequeños de

la lotería, pues ayer, ó sea a los tres días de expuesta al público la lista oficial, al presentarse un individuo en la Administración número 3 a cobrar seis duros le manifestaron que no habían recibido el dinero de Madrid.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado el envío desde Bilbao a Santander, de 50 cajas conteniendo 1.500 kilos de dinamita.

### Matadero

ROMANEO DEL DIA 3

Reses mayores, 18; menores 19.—Total de kilos, 4.234.

Cerdos, 5, con 397 kilos.

Corderos, 45.

Para su inserción en el *Boletín Oficial* ha remitido al Gobierno civil la Diputación provincial el resumen general del presupuesto ordinario de aquella corporación para el año económico de 1899 a 1900.

Asienden los gastos, como ya hemos dicho oportunamente, a pesetas 727.326'47, é igual los ingresos.

### Club de Regatas

A las tres y media de la tarde de hoy se celebrará la primera de las regatas anunciadas por aquella distinguida sociedad, con arreglo a las condiciones que publicamos en el número de ayer.

### El "Buenos Aires"

En la madrugada de ayer fondeó en la Coruña el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Buenos Aires*.

En las primeras horas de la mañana de hoy se la espera en este puerto.

Desde las tres de la tarde en adelante se celebrará un gran baile en las Delicias, del Sardinero.

También habrá baile en el establecimiento *La Carmencita*, de Cuatrocaminos, que amenizará una orquesta de cuerda.

Es sabido que las telas de color claro de vestidos de señora son muy delicadas y sensibles. Se manchan con facilidad, y cuesta bastante trabajo hacer desaparecer las manchas que vienen a acarías. Hasta ahora, al menos, éstas eran una verdadera calamidad. De los muchos productos ofrecidos como quitamanchas, muy pocos podían servir, y éstos aún, sólo con las mayores precauciones. En efecto, siendo líquidos, siempre era de temer que las manchas se ensanchasen, y dejaban señales en sus bordes. Se han desvanecido ahora estos temores, desde la invención del *Opal-Pasta*. Su empleo excluye toda señal de esta clase. El *Opal-Pasta*, en efecto, obra en seco y absorbe las manchas, como el papel secante la tinta. Puede, pues, usarse con toda confianza, y muy especialmente con gran ventaja para limpiar las delicadísimas telas que constituyen los vestidos de señoras, y sea su color el que fuere. Los resultados obtenidos con el *Opal-Pasta* demuestran la positiva de nuestro aserto. El *Opal-Pasta* se encuentra en todas las droguerías en tubos de 40 céntimos y de una peseta.

### ¿Creen ustedes que dos pesetas son mucho dinero

si con ellas pueden librarse de uno de los dolores más intolerables que se conocen? No lo creemos, y por eso recomendamos otra vez los Parches de Wasmuth en el Relejo, que extirpan con seguridad, en tres días y sin dolor, todos los callos.

### El Odol fuerte hace las encías

VACUNA de tres a cinco de la tarde. Concordia duplicado

### Pérdida

Desde la Cuesta del Hospital, Atarazanas, a la botica del Puente se extravió una pulsera figura cadaena.

La persona que la haya encontrado se la suplica la entregue en la Cuesta del Hospital, 3, 1.º, donde se le gratificará.

Papel Vitreux, elegante para cristales. Se vende por varas.—PARAISO DE LOS NIÑOS.

Se necesitan aparadoras, y oficiales de zapatero para clavado.

Alameda Primera, número 14, fábrica de calzado de los señores Rodríguez y Pardo.

DR. CORPAS CASTANEDO, OCULISTA

Consulta de diez a dos. San Francisco, 13, 2.º Pobres a las ocho mañana.

### VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo

(Tónico nutritivo). (Kola, coca, cacao y guarana), eficazísimo para combatir la clonosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao: Farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14. Madrid: Melchor García y doctor Lletget. Santander: Doctor Hontañón y Pérez del Molino.

### R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal

Se vende un faetón con dos caballos y arreos. En esta administración informarán

### CULTOS

Catedral.—Misas desde las cinco hasta las ocho de la mañana; a las nueve y media, misa convencional con exposición de S. D. M., que seguirá expuesto hasta terminar laudes, y sermón a cargo del M. I. señor Deán de esta Santa Iglesia Catedral; a las doce, misa.

Por la tarde, a continuación de laudes, reserva, y acto continuo rosario.

Santísimo Cristo.—A las siete y siete y media, misas rezadas; a las ocho, la parroquial con plática; a las diez, misa rezada.

Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina cristiana; al anochecer, rosario.

Consolación.—A las seis, siete y once, misas; a las ocho, la parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; a las siete y media, rosario y novena al Sagrado Corazón de Jesús.

San Francisco.—De seis a ocho, misas; a las nueve, la parroquial solemne; a las diez, la procesión de la *intra octava*, recorriendo las calles de costumbre.

Por la tarde, a las dos, rosario de la V. O. T., y al anochecer, rosario.

Compañía.—Misas de seis a doce; a las nueve, la parroquial.

Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo; a las siete y media, la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Santa Lucía.—Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; a las nueve, misa parroquial; a las once y doce, misas.

Por la tarde, a las dos y media, explicación del Catecismo, y al anochecer, rosario.

## COMUNICADO

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor nuestro: Para que llegue a conocimiento de todos los que tienen caballerías aseguradas en la sociedad de seguros de ganados *La Agrícola*, domiciliada en Pamplona, y de todos aquellos que no las tuvieran aseguradas, rogamos a usted se sirva hacer público que en el día de hoy se nos ha hecho efectivo por el representante de dicha sociedad, don Alejandro de la Pez, el importe de un siniestro ocurrido a una de nuestras caballerías, sin que hayamos tenido que molestarnos para nada, lo que demuestra lo pronto y bien que cumple sus compromisos referida sociedad *La Agrícola*.

Damos a usted las gracias y quedamos suyos atentos s. s. q. b. s. m.—E. Minchero é hijos.



Ya se abrieron las Cortes conservadoras que de regenerarnos vienen sedientas. Para ser, en efecto, reformadoras, preciso era que fuesen Cortes... de cuentas!

Mas como casi todos sus elementos, van con el afán único de pescar gangas, estas Cortes que ofrecen tantos portentos, resultarán de fijo Cortes... de mangas!

Unos apreciables ladrones sacerdotales se han llevado de la iglesia parroquial de Lierta (Huesca) los siguientes objetos:

El copón con las Sagradas Formas.

Dos cálices, uno de ellos de plata.

Un porta-viático.

La cruz parroquial.

Las crismas.

La concha de bautizar.

Una reliquia.

Y el cepillo de las ánimas.

Los vecinos de Lierta, indignados por tan salvaje saqueo, han acordado turnar para hacer guardia de noche dentro de la iglesia.

Es una medida muy oportuna y muy conveniente.

No sea que a los ladrones, después de haberse llevado hasta el copón, se les ocurra volver para llevarse lo que queda.

El campanario.

Leo:

En la Almadraza, Torre de la Atalaya de Coñilla, ha sido remolcado a tierra un tremendo espaldar que ha pesado 150 arrobas y que fue muerto a tiros.

Supongo yo que sería al vuelo. Es una lástima que no pudieran cazar vivos ese enorme pez. Porque les hubiera servido para reclamo.

Sean los consumidores, que burlan su buena fe viles falsificadores que falsifican el té. Lo arreglan, según leí, usando mucha desfachatez, con palitroses y residuos de remolacha. Algo de té natural va en el brejave mezclado, pero es un té insustancial, es decir, ya muy usado. La justicia, siempre en pos del crimen, como proceda, condena a presidio a los que falsifican moneda.

Y a los falsificadores de lo que se come ó bebe, que son envenenadores, no hay quien a Ceuta les lleve. Todos vamos a Ciriego llevados por esa tropa... ¡Hasta el bacalao noruego se fabrica con estopa! Buenos y legalizados Mowinkel los trae de allí; pero los falsificadores los fabrican por ahí! Es necesario que nos unamos, consumidores, para perseguir a los viles falsificadores! Contra esa gente execrable la defensa es natural; y al que resulte culpable... ¡morcilla municipal!

Ya saben ustedes que he acompañado junto a Cuatrocaminos una tribu húngara. Dicen los que han visto, que hay mujeres de extraordinaria belleza, que lucirían mucho si no fuera porque se dan colorete con sarro de sartén. Una de ellas, la más guapa, ha contraído matrimonio en Peñacastillo con un joven de la tribu, de buena figura, aunque también embetunado. Las mujeres se adornan las rubias cabelleras con diros de diferentes épocas y de diferentes países, lo cual es un indicio de que pertenecen a la clase rica.

Quizá a la aristocracia. Así y todo, nada me ha llamado la atención tanto como haber leído en un periódico local la noticia de que procede del Astillero esa tribu húngara.

En vista de esto, ayer tuve que escribir una carta a mi amigo Lavín, que tiene allí su residencia, y puse de este modo el sobre:

Señor don Bernardo Lavín

ASTILLERO

HUNGRÍA.

Corto de un periódico:

«En Almedralejo se han declarado en huelga los jornaleros amenazando con incendiar los sembrados si no se expulsan de allí a los portugueses.»

¡Hola, hola!

«Conque los portugueses han invadido los sembrados?»

Menos mal si están todavía en estado de estenuo.

¡Esto es horrible! Todos los días se descubren una nueva plaga que nos devora las cotechas.

Algunos portugueses... Digo, á no ser que llamen así á la langosta en Almedralejo!

Plan de estudios para el bachillerato: Primer año.—Latín, Geografía, Religión y Matemáticas. Segundo año.—Latín, Francés, Historia, etcétera, etc.

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACRO TELÉFONO NUM. 200

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 3—12:30 t.

Venta de colonias

La venta de las islas Carolinas, Marianas y Palaos es objeto de muchos comentarios, sobre todo en los círculos diplomáticos, pues nadie creía que estuvieran tan adelantadas las negociaciones.

La cantidad de 25 millones de pesetas que nos entregará el Gobierno de Alemania, irá al fondo de recursos corrientes.

No tiene derecho

Dicen de París que según las referencias de los hombres de negocios más importantes el Consejo de Estado español ha declarado que no tiene derecho el Gobierno á reducir el cupón de la deuda exterior española.

Libertad excesiva

Dicen algunos periódicos que el señor Silveira deja á algunos ministros que lleven á cabo disposiciones con demasiada libertad, con lo que luego desconocen la autoridad del Presidente del Consejo.

La escuadra francesa

Del 20 al 22 del corriente es esperada en Cádiz la escuadra francesa.

Luego irá á Vigo y de allí á la ría de Arosa.

Es probable que después visite la Coruña y el Ferrol.

Un folleto

El señor Fabié ha anunciado la publicación de un folleto explicando las causas que le han impulsado á abandonar la presidencia del Consejo de Instrucción pública.

El folleto promete dar mucho juego y servirá á los enemigos del Gobierno para atacarlo.

Lo que dice la prensa

Haciendo la crítica del Mensaje leído en la apertura del Parlamento, el Imparcial le llama Mensaje de rogativas.

Dice que no sabe por qué vamos á guardar en el alma la tristeza y no desecharla y marchar adelante con firmeza y vigor.

Añade que en el Mensaje está el señor Silveira haciendo de Moisés, pero en el desierto.

También dice que se requiere mayor arranque y virilidad y respecto de los careados proyectos que se anuncian para las próximas legislaturas, los califica de paletadas de argamasa, para lograr que continúe unida la conjunción de Silveira, Polavieja, Pidal y Durán y Bas, pero no será posible sostenerla por más que se empeñen en ello.

El Tiempo se indigna contra la prensa de gran circulación de Madrid, echándole la culpa de los males que ha sufrido y sufre la patria.

Añade que dicha prensa pedía anteriormente al señor Silveira que hablara claro, y ahora que pretende hacerlo le censuran.

Termina diciendo que la campaña antes favorable y ahora contraria al señor Silveira no tiene razón de ser, pues se ve que le censuran por rutina.

El Gobierno preocupado

El Gobierno se halla muy preocupado por los propósitos del señor Romero Robledo de iniciar un debate político, pues sabe aquél que éste está dispuesto á combatirle á sangre y fuego.

Al lazareto

De Barcelona telegrafían que ha llegado á aquel puerto el vapor italiano Regina Margarita, procedente de Buenos Aires, y con la nota en la documentación sanitaria de haber ocurrido á bordo un caso de fiebre amarilla.

El buque ha sido enviado al lazareto. Conducía para Barcelona 78 pasajeros.

Toreros heridos Reverte se halla más tranquilo, habiéndole remitido la fiebre, que no es tan alta.

Félix Velasco ha llegado á Madrid, habiendo sido curado por el doctor Bravo de varias contusiones en la cabeza y cuerpo que le produjo el cuarto toro de la corrida del jueves en Bilbao.

En breve saldrá para Sevilla, donde se propone torear.

Madrid 3—3:10 t.

De regreso

Ha telegrafiado el general Ríos diciendo que ha embarcado en el vapor Satriestegui, con rumbo á la Península, dejando satisfechas todas las atenciones.

Telegramas particulares dicen que con el general Ríos regresan 120 jefes y oficiales, 715 individuos de tropa y 50 empleados.

El Arzobispo, los obispos y los provinciales de todas las órdenes y cuantos españoles de algún prestigio quedan en Manila han ido á bordo á tributar al general Ríos una cariñosa despedida.

Dimisión admitida

Hoy ha sido firmado el decreto admitiendo la dimisión presentada por el Gobernador civil de Valencia.

Visita de cumplido

Hoy ha estado en Palacio con objeto de cumplimentar á la Reina Regente el general Martínez Campos.

Lápida conmemorativa

Dicen de Murcia que los republicanos de aquella capital han solicitado de la familia del señor Servet autorización para colocar una lápida conmemorativa en el cuarto en que murió Castelar.

Periódico denunciado

De Barcelona telegrafían que ha sido denunciado el periódico catalanista El Regenerador por la publicación de un suelt. evocando la revolución como pasó cuando el duque de Olivares, añadiendo que las causas de entonces y las de ahora son iguales.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 3—12:30 t.

Regreso de Zola

Un despacho de París dice que en visita de que el Consejo Supremo va á dictar la revisión del proceso Dreyfus, los amigos de Mr. Zola fueron á buscar á éste á Londres.

El ilustre escritor llegará mañana á París, donde sus amigos y admiradores le preparan un gran recibimiento.

Esplendidez

Comunican de Londres haberse presentado en la Cámara de los Comunes una proposición pidiendo la concesión de un crédito destinado á otorgar al general Kitchener un premio de 30.000 libras esterlinas por su brillante campaña en el Sudán, además de los honores que ya se le han concedido.

Los ingleses aplauden

La prensa inglesa aplaude la determinación de España al vender las islas Carolinas, Marianas y Palaos, añadiendo que en esta ocasión ha sabido mostrarse sabia y prudente.

Marruecos

Dicen de Tánger que el anuncio de la muerte del Gran Visir traerá como consecuencia la intervención de las potencias y acceso el reparto del imperio marroquí.

RICARDO

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza. Billetes de Cuba 1890... 58-85 Acciones Banco de España... 397-00 Acciones Banco de Santander... 278-00 El Adjunto de turno, Julio Cortiguera.

BOLSAS

Table with columns for MADRID and PARÍS, listing various financial instruments and their prices for Días 2 and Días 3.

ANUNCIOS

Hijos de Zuloaga, ortopédicos CASA FUNDADA EN 1858 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, desgenos de la matriz y defectos de las extremidades.

Enseñanza mercantil

Don Rafael T. Ancell CALLE DE PADILLA, NUMERO 8, 4. Lecciones de cálculos mercantiles y teneduría de libros por partida doble teórica y práctica.

DESDE EL LUNES PRECIOS EXTRAORDINARIOS EN TODOS LOS GENEROS BLANCOS. Aprovecharse desde el lunes BLANCA, 42 RICARDO SOTO

NERVIOS CURACIÓN SEGURA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS. Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran...

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

En el barrio de Cajo, lindando con la carretera y trauvia, se arrienda ó vende una casa de campo con jardín y aseo...

LA INDUSTRIAL FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS y piedra artificial DE Venancio Valderrama

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos...

CONTRA EL FRIO OCASIÓN Se liquidan todas las esteras, felpudos, botas suizas y demás género de invierno.

FABRICA DE ABONOS MINERALES de Bernardo Argumosa.—Torrelavega

Jarabes pectorales contra la tos, 1 p seta frasco. Blanca, 40, farmacia

Ciclos «Victoria» Representación exclusiva para toda España, Juan Pardo, Alameda Primera, 16, Santander.

Más barato y mejor que en París MAS BARATO Y MEJOR QUE EN CHICAGO

DESDE 5 DUROS FOTOGRAFIA de CLAUDIO GÓMEZ Martillo 2 (Palacio de Pombó)

Peinadora COMPAÑIA, NUMERO 9, 2.º

Se alquila una casa en Hoz de Anero, á tres minutos de la estación. En esta administración se informará.

Café y restaurant del Ancora Conciertos todas las noches por los señores Valls é Imaz.

Confitería de Varona Ensamadas y bollos de leche para el chocolate.

Traspaso Se hace de un establecimiento de comidas y bebidas por ausentarse su dueño. Informarán Puente, 12, entresuelo.

Se vende un perro «Pointer», de doce meses. Informarán en esta administración.

Baños termales de Molinar de Garrantza Aguas cloruro-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente químico doctor Garagarza...

A LOS FABRICANTES DE CONSERVAS Se vende una fábrica establecida en esta capital. Informes: Tetuán, número 1, 2.º

Tocino Se vende, salado, del país, á 2 pesetas el kilo. Idem por arrobas, á 2125. Chorizos, docena, 075. Plaza de Atarazanas, cajón número 18 SERAPIA CALLIGOS

ULTIMA HORA Recibidos desde las 2:50 de la mañana Madrid 3—10 n.

En el Senado Al comenzar la sesión el conde de las Almenas pide la palabra para dirigir una pregunta al ministro de la Guerra.

Esto da lugar á un ligero incidente. Se procede á la votación de secretarios interinos, resultando elegidos los marqueses de Aranda y Reinosa y los condes de Bernar y la Encina.

Para la comisión permanente de Actas son elegidos los señores Barzanallana, Planas y Casals, Sánchez Toca, duque de Terranova, Villanueva, Vázquez Queipo y Cobián.

Madrid 3—10 30 n. En el Congreso Se procede á la votación de la Mesa, resultando elegidos:

Presidente interino el señor Pidal; vicepresidentes los señores García Alix, Laiglesia y marqueses de Figueroa y Terverga; secretarios los condes de Toreno, San Luis y San Simón y el duque de Bivona.

Los romeristas y los republicanos se abstuvieron de votar. Para la comisión de actas fueron elegidos los señores García Alix, Andrade, González Besada, Maldonado, Silveira (don Faustino), Bores, Lledó, Castellano, Gadea, Barzanallana, Conde de Romanones, González, García Prieto, Arias y Rodríguez de la Borbolla.

Precauciones Dicen de París que el Gobierno francés ha tomado grandes precauciones para impedir que el duque de Orleans pase la frontera, como pretende.

Lo que dicen de nosotros De Londres telegrafían que el Daily Mail dice que España ha cedido á Alemania las últimas reliquias de su grandeza.

Añade que le quedan las Canarias y las posesiones de Africa, que en breve cederá á otras naciones, pues se habla de vender Ceuta á Francia.

Termina diciendo que cree que España sin colonias será más rica y próspera. Madrid 3—11:55 n.

Un conflicto Terminada la votación de las vicepresidencias en el Congreso, el señor Sagasta recibió un aviso y se encaminó al Senado, por el motivo siguiente:

El presidente del Senado entendía que en la comisión de Actas debían figurar representantes de todos los grupos políticos que tengan numerosa representación en la Cámara, y deseaba que se incluyera á los gamacistas, reservándose otro puesto para la persona que designara el señor Sagasta.

Este rechazó la proposición manteniendo su propósito de tener dos representantes en la comisión, amenazando, en el caso contrario, con hacer retirar á sus amigos de las comisiones y cargos en que ya figuraban.

El señor Silveira conjuró el conflicto retirando un candidato ministerial para que entrara un gamacista.

El destacamento de Baler Dicen de Manila que el destacamento de Baler se negó á seguir á los americanos y manifestaron que únicamente saldrían cuando el general Ríos se lo mandara personalmente.

Pruebas de velocidad Telegrafían del Havre que en las pruebas de velocidad del crucero Rio de la Plata éste dio un andar de 19 millas y 6 décimas por hora.

Contra Sagasta El Español publica un artículo censurando el discurso del señor Sagasta. Dice que cayó del poder por falta de programa y sobra de desdichas y egoísmos, que han sido la causa de la división del partido.

Hace que se va y vuelve Con motivo de lo sucedido en la comisión de Actas del Senado, presentó su dimisión el general Martínez Campos y después la retiró.

Empate y sorteo En el Congreso, en la votación de la comisión de Actas, hubo empate entre los señores Morayta y Tur.

Sobre si procedía el sorteo se promovió un incidente, cruzándose vivas frases entre las mayorías y las minorías. Se procedió al sorteo y fue elegido el señor Tur.

Madrid 4—3 m. Tan amigos Comunican de Washington que Mac-Kinley ha recibido hoy al duque de Arcos, quien leyó su discurso en castellano, diciendo que España desea mantener en lo sucesivo relaciones amistosas con los Estados Unidos.

Mac-Kinley contestó manifestando su satisfacción por el nombramiento del duque de Arcos y le aseguró que todo el pueblo americano lo acogerá cordialmente y se felicitará del restablecimiento de la amistad con España.

Añadió que el Gobierno yanqui trabajará con empeño por que se estrechen las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Terminado el discurso, Mac-Kinley se adelantó y estrechó la mano del duque de Arcos, con quien habló en voz muy baja.

La muerte de Strauss En Viena ha muerto el célebre compositor Juan Strauss.

Sin importancia La prensa de Londres no concede importancia alguna á la adquisición de las Carolinas por Alemania.

Naufragio Telegrafían de Gibraltar que ha naufragado el vapor italiano Minerva, cerca del cabo Palos.

Temporal En Algeciras se ha desencadenado un violento temporal. La feria quedó intransitable y las cestas tuvieron grandes averías.

Los yanquis Un telegrama de Washington dice que la cesión á Alemania de las Carolinas, Marianas y Palaos ha impresionado mucho y se acusa á los diplomáticos yanquis de falta de perspicacia.

En los centros oficiales se afecta no conceder importancia á este asunto y una nota oficiosa dice que esta cuestión no afecta á los Estados Unidos, que tienen con la isla de Guam, en Oceanía, cuanto necesitan.

Añaden que no provocarán una cuestión sobre este asunto aunque Alemania obtenga más territorios en aquella parte del globo.

Esterhazy Telegrafían de Londres que Esterhazy se ha declarado autor del bordereau atribuido á Dreyfus, añadiendo que eso no obsta para que Dreyfus sea traidor.

Para poder empapelarle—dice—se necesitaba fabricar el bordereau y yo lo hice por mandato de mis jefes. Añade que conocía la verdad muchos generales, periodistas y abogados.

RICARDO. Tipografía de EL CANTÁBRICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCION', 'ANUNCIOS', 'ESQUELAS DE DEFUNCION', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCION'. It lists prices for various subscription and advertising options.

NÚMERO SUBLITO, 5 CÉNTIMOS. NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. PAGO ADELANTADO. CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Pedir en todo el mundo LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, anti-herpéticas, anti-biliosas y anti-escrofulosas. Únicas en el consumo. - Venta farmacias y droguerías

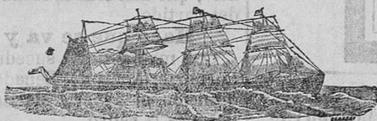
¡Callos! ¡Durezas! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación. ¡UNA PESETA! ¡UNA PESETA!

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas! Jamás deja de dar resultado. ¡Nuel ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones ceidas. ¡UNA PESETA! ¡UNA PESETA!

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de junio saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

FRANCE

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe-à-Pitre, Bassé-Terre, Saint-Pierre, For de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanita.

Saldrá de este puerto el 27 de junio el vapor

SAINT LAURENT

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señoras E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

UNGÜENTO ENCARNADO MERÉ



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguince, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvasas, sobrehueros y esparavanes.

Efectos graduados a voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embotecado Meré. - El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean o no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desprecian todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Precados, 35, y García, Capellanes, 1; Sres. Pérez del Molino y C.ª, Santander, y principales farmacias y droguerías de España.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mar de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. - MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la lactación; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia ó tanmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado *Vino de lactofosfato de cal* resulta mucho más económico que el extranjero *Vino de Dusart*, y en nada desmerece de esta preparación.

BOTELLA, 350 PESETAS. - De venta en todas las farmacias y droguerías. - Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.



CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS CONTRASORDERA THOMPSON 2 pias. caja. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 28, 7.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

Se vende en Santander, Droguería Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3.

Se vende papel viejo

EN ESTA ADMINISTRACION

La Actividad

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha. - Santander. Combinaciones ventajosas. - Pídase tarifa

Los grandes remedios del Dr. Audet

Pildoras antiépticas. - Gran remedio. Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonal. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito. - 10 pesetas caja.

Antiservivos Howard. - Único remedio. Cura los vértigos, mareos, insomnio, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resaca. - 4 pesetas.

Para curar el estómago. - Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos. - 4 pesetas.

Para curar el oído. - El Aceite Nourry cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz. - 4 pesetas.

Para curar el reumatismo. - Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Pildoras Antirreumáticas Audet que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la distesia reumática, bálsamo Antirreumático Reysser. - 10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis. - Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el Antibleorrágico Ivel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Couper. - 4 pesetas cada uno. - Jamás dejan de curarse los enfermos!

Impotencia. - El Fluido Vital, Gotas Vitales, Glóbulos Vitales y Perlas del Serralló (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años, sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe; garantizados.

Herpes. - Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Flower. - 4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet. - Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles a los tísicos y asmáticos. - 2 pesetas frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 3 y Calvo, Plaza y C.ª, Blanca, 15. - Reimosa, Vinda de Alcauso. - Torreleguez, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.

Van por correo. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ. - San Marcos, II, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS. También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. caja.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sífilíticos. CURACIÓN EN POCAS HORAS con una sola caja de SALFALINA. De venta en Santander: droguería de la calle de los Tableros.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz".

CURA Las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atómica-estomacal-fatigada) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, así después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de alcoholismo, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA Las dispepsias intestinales; cesando pronto las diarreas con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual a infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preve-tivo.

CURA La disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla a las personas que anualmente la padecen.

CURA La gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías a pias. 750 la caja; 4 pias. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 30 medallas de oro y altas recompensas industriales. DEPOSITO GENERAL 18 y 20, CALLE MAYOR 18 y 20. H. K. R. Y D.

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACION